



## **La Fundación Valenciaport participa en un proyecto europeo sobre la calidad del agua**

La Fundación Valenciaport ha anunciado su colaboración en el proyecto HiSea, una iniciativa que busca poner a prueba y demostrar servicios de información que proporcionen datos de alta resolución sobre la calidad del agua en el mar. Para conseguirlo, HiSea desarrollará un servicio web que proveerá datos atmosféricos, terrestres y marinos con el programa de satélites Copérnico. El proyecto ha sido financiado por la Comisión Europea a través del Programa Horizon 2020.

El sistema utilizará la recogida de datos para un seguimiento local y modelización avanzada de diferentes parámetros, que ayudarán a identificar posibles contaminaciones en el mar. Así, HiSea permitirá una mejor planificación, actuación y gestión de las operaciones, tanto en los puertos como en el sector de la acuicultura, que también es tenido en cuenta en el proyecto.

La Fundación Valenciaport ha resaltado “la gran precisión y alta resolución de las imágenes por satélite” y ha destacado que “juega un papel crucial en la representación de los procesos físicos, químicos y biológicos de la calidad de las aguas”, ya que permite obtener información detallada. El programa de satélites Copérnico forma parte del EU Earth Observation and Monitoring service.

Entre los servicios de información que ofrece el sistema se incluye un servicio de alerta temprana para identificar situaciones de riesgo en las actividades diarias; manejo de crisis en tiempo real respecto a accidentes de contaminación; indicadores clave de rendimiento, por ejemplo en las tasas de cultivo de peces o en las condiciones ambientales; información para las operaciones de planificación, que incluyen, entre otros, pronósticos meteorológicos; y una base de datos de conocimiento.

A través de estos servicios, la fundación ha informado que el objetivo principal de HiSea es proveer información “precisa, confiable, disponible, comprensible y con alta resolución, para la toma de decisiones en las operaciones portuarias de los usuarios”.